

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050** Fecha Estado: 20/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220027600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS DANIEL BERDUGO TORDECILLA.	Auto termina proceso Termina aprehensión carencia objeto. Dispone cancelar la comisión que ordenó la aprehensión	19/04/2023		
05001400301220220130500	Ejecutivo Singular	GESTIÓN Y COMPROMISO SAS.	FUMIANTIOQUIA SAS. SIGLA. FUMANT S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	19/04/2023		
05001400301220220130500	Ejecutivo Singular	GESTIÓN Y COMPROMISO SAS.	FUMIANTIOQUIA SAS. SIGLA. FUMANT S.A.S.	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto -oficio	19/04/2023		
05001400301220220134700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROBINSON GARCIA GARCIA	Auto admite demanda Admite solicitud Aprehensión Garantía mobiliaria. Ordena comisionar a los Inspectores de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Reparto y a la Policía Nacional Sección Automotores SIJIN	19/04/2023		
05001400301220220134900	Ejecutivo Singular	MOVIAVAL SAS	LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA	Auto admite demanda Admite solicitud Aprehensión Garantía mobiliaria. Ordena comisionar a los Inspectores de Tránsito de la Secretaría de Movilidad Reparto y a la Policía Nacional -Sección Automotores SIJIN	19/04/2023		
05001400301220230016000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	EDDY LUCIAN FRANCO GARCIA LOFRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	19/04/2023		
05001400301220230016000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	EDDY LUCIAN FRANCO GARCIA LOFRANO	Auto ordena oficiar Requiere información TransUnion	19/04/2023		
05001400301220230017000	Ejecutivo Singular	COOEBAN	JESSICA ALEXANDRA MOLANO AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	19/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230017000	Ejecutivo Singular	COOEBAN	JESSICA ALEXANDRA MOLANO AGUIRRE	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	19/04/2023		
05001400301220230024300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELI DEL SOCORRO RESTREPO DE PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	19/04/2023		
05001400301220230024300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELI DEL SOCORRO RESTREPO DE PEÑA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	19/04/2023		
05001400301220230025000	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	YASMIN LORENA ARIAS ROLDAN	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión	19/04/2023		
05001400301220230026300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	JAIVER MAURICIO DURAN TIRADO	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo de la presente demanda	19/04/2023		
05001400301220230028000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELSON DAVID VELEZ RAMIREZ	RUBEN DARIO VELEZ RAMIREZ	Auto admite demanda Abre tramite sucesoral,. Reconoce herederos. Ordena notificar.	19/04/2023		
05001400301220230028700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR ANIBAL SALCEDO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022. Decreta medida cautelar	19/04/2023		
05001400301220230029800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN	DAHIANA ALEJANDRA BENJUMEA DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022. Decreta medida cautelar	19/04/2023		
05001400301220230031800	Verbal	PROTEKTO CRA S.A.S	MARIA LIGIA NEUTA BOLAÑOS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión,. Extermporaneo	19/04/2023		
05001400301220230033100	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	LUZ MARINA GARCIA ESPINOSA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión a cabalidad	19/04/2023		
05001400301220230033700	Ejecutivo Singular	CARLOS IGNACIO MESA JARAMILLO	LUIS ERNESTO NUÑEZ MESA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta competencia. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Ibagué - Tolima (Reparto).	19/04/2023		
05001400301220230033800	Ejecutivo Singular	COSMOTEXTIL SA	LLANIN NELIDA BURITICA RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar los requisitos de la inadmisión	19/04/2023		
05001400301220230041400	Ejecutivo Singular	JUANCHO TE PRESTA S.A.S.	IPS SURAMERICANA S.A.S	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	19/04/2023		

ESTADO No. 050		Fecha Estado: 20/04/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230041700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	DORA LUZ COLORADO RODAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	19/04/2023		
05001400301220230041700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	DORA LUZ COLORADO RODAS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	19/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)